

## JUNTA DE ANDALUCIA

### Consejería de Fomento y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 7.866/2012

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

#### Notificaciones

Expediente: CO-02673/2012 Matrícula: 47-37FWC- Titular: Maldonado Fernández, José. Domicilio: Mulhacen, 41. Co Postal: 18197. Municipio: Pulianas. Provincia: Granada. Fecha de denuncia: 18 de Mayo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 02:39. Hechos: Transporte de mercancías desde Barcelona hasta Sevilla efectuando una minoración del tiempo de descanso semanal, entre las 14:20 horas de fecha 22/04/12, y las 17:20 horas de fecha 28/04/12. Descanso realizado 18:55 horas, comprendidas entre las 15:40 horas de fecha 26/04/12 y las 10:35 horas de fecha 27/04/12. Ello supone una minoración superior al 50% en los tiempos de descanso semanal obligatorio. Falta de descanso semanal por no haberse iniciado después de 6 jornadas consecutivas. \$@\$ Se adjuntan ticket registro referida semana. Normas Infringidas: 140.20 LOTT 197.20 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 3.301,00

Expediente: CO-02678/2012 Matrícula: 47-37FWC- Titular: Maldonado Fernández, José. Domicilio: Mulhacen, 41. Co Postal: 18197. Municipio: Pulianas. Provincia: Granada. Fecha de denuncia: 18 de Mayo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 02:52. Hechos: Transporte de mercancías desde Barcelona hasta Sevilla no llevando insertado en el aparato tacógrafo la tarjeta de conductor. \$@\$ Se aporta como prueba el ticket en el momento de la inspección, comprobando que no lleva insertado la tarjeta en la ranura correspondiente, no figurando en el ticket el ir en disponibilidad. . . ranura 2 conductor. Normas Infringidas: 140.22. LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 3.301,00

Expediente: CO-02794/2012 Matrícula: 28-59GGX- Titular: Ríos Corral, María Ascensión. Domicilio: C) Córdoba, Nº 2 - 1º A. Co Postal: 14500. Municipio: Puente Genil. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 1 de Mayo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 353. Hora: 17:28. Hechos: Transporte de mercancías desde Puente Genil hasta Madrid. Efectúa una minoración del tiempo de descanso diario, entre las 06:00 horas de fecha 03/04/2012 y las 06:00 horas de fecha 04/04/2012. Descanso realizado 08:06 horas, comprendidas entre las 21:54 horas de fecha 03/04/2012 y las 06:00 horas de fecha 04/04/2012. Ello supone una minoración inferior al 20% en los tiempos de descanso obligatorio. Documentación retirada: tickets impresos tacografo jornada del 03 al 04 abril 2012. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-02858/2012 Matrícula: 26-59BGS- Titular: Peña Muñoz Francisco. Domicilio: C/ Transversal Blas Otero, Nº 9. Co Postal: 18340 Municipio: Fuente Vaqueros. Provincia: Granada. Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2012. Vía: N432. Punto Kilométrico: 276. Hora: 11:35. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Priego de Córdoba realizando un servicio discrecional de mercancías careciendo del certificado de apti-

tud profesional Cap. \$@\$ circula en vacío. Fecha de expedición del carnet c en junio 2011. Normas Infringidas: 141.19. LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-02937/2012 Matrícula: 70-30FBD- Titular: Operadores de Ttes. Hermanos Castro, S.L. Domicilio: Lavapiés 24. Co Postal: 34192. Municipio: Griyota. Provincia: Palencia. Fecha de denuncia: 16 de Abril de 2012. Vía: A318. Punto Kilométrico: 38. Hora: 12:06. Hechos: Transporte de mercancías desde Santo Domingo de la Calzada hasta Antequera habiendo efectuado una conducción diaria de 12:41 horas, entre las 00:00 horas de fecha 06/04/2012 y las 00:00 horas de fecha 07/04/2012 exceso 2:41 horas. Ello supone un exceso superior al 20% en los tiempos de conducción diaria. \$@\$ hecho comprobado a través del ticket obtenido del tacografo. Se adjunta ticket día 06-04-2012, horarios UTC. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.650,00

Expediente: CO-02947/2012 Matrícula: 20-75FVR- Titular: Diego Romero Barba. Domicilio: C/ Genil, Nº 1,1º-C. Co Postal: 23400. Municipio: Úbeda. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 11 de Mayo de 2012. Vía: N437. Punto Kilométrico: 4,5. Hora: 12:40. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Jaén careciendo del documento de control que debe acompañar a la mercancía. \$@\$ Transporta Plantones de Olivos. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-02954/2012 Matrícula: V -009941-GJ Titular: José Vicente Tamarit Riera. Domicilio: Ricard Vicent 2. Co Postal: 46540. Municipio: Puig. Provincia: Valencia. Fecha de denuncia: 14 de Mayo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 399. Hora: 18:20. Hechos: Transporte de mercancías desde Villamanrique de la Condesa hasta Valencia no habiendo realizado el conductor las anotaciones en las hojas de registro del aparato tacografo, consistente/s en el conductor lleva insertada una hoja de registro homologada e1 138 no adecuada para el tacografo e1 57, pudiendo deducirse el contenido. Normas Infringidas: 142.5. LOTT 199.5 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-02974/2012 Matrícula: 47-59CHN- Titular: Hitase, S.L. Domicilio: Menéndez Pelayo, s/n. Co Postal: 14520. Municipio: Fernán Núñez. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 15 de Mayo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 399. Hora: 10:56. Hechos: Transporte de mercancías desde Fernán-Núñez hasta Bailen sin aportar 5 discos desde la fecha 10/05/2012 hasta la fecha 15/05/2012. Normas Infringidas: 140.24. LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-02985/2012 Matrícula: 74-86DLF- Titular: Huerta de La Vega, S.L. Domicilio: C) Miguel Servet, Nº 45 (Polg. El cañamo). Co Postal: 41309. Municipio: Rinconada (La). Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 28 de Junio de 2012. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 397. Hora: 11:49. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte privado. Masa en carga: 4650 kgs. MMA: 3500 kgs. Exceso: 1150 kgs. 32,85%. Pesado en báscula oficial móvil marca Haenni, modelo w1103, numero 3298 y 3200. Se adjunta ticket del pesaje. Transporta pimientos asados. Normas Infringidas: 140.19. LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-02998/2012 Matrícula: -- Titular: Transmercan S.L. Domicilio: Ctra. Puesta en riego Km. 4. Co Postal: 14005. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 27 de Septiembre de 2012. Vía: Punto Kilométrico: Hora: 00:00. Hechos: Tramitada la baja de D. José Plata Cuesta y D. Oscar Coca González, consejeros de seguridad adscritos a su empresa, se le

concedió con fecha 22/05/2012, un plazo de un mes para efectuar nueva designación o bien presentar documentación acreditativa de la no obligatoriedad de su nombramiento. Transcurrido dicho plazo se comprueba que su empresa carece de consejero de seguridad. Normas Infringidas: 140.25.21 LOTT 197.25 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-03013/2012 Matrícula: 28-89DMN- Titular: Cantera El Barrero. Domicilio: Camino de la Fuente, s/n. Co Postal: 14111. Municipio: Fuencubierta (La). Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 27 de Junio de 2012. Vía: A445. Punto Kilométrico: 7. Hora: 12:11. Hechos: Transporte de mercancías desde Fuencubierta hasta Posadas careciendo del documento de control que debe acompañar a la mercancía del/de los siguiente/s datos obligatorios: carece de la matricula del semi remolque al llevar la matricula de otro semi remolque, lleva R3544BBG y en el documento de control figura R7087BBX. Normas Infringidas: 141.19. LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-03031/2012 Matrícula: 58-92FDL- Titular: Bay-Yara Ingeniería Serv Saneamientos SL. Domicilio: C/ Hernando Colón, 2. Co Postal: 41500. Municipio: Alcalá de Guadaíra. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 8 de Junio de 2012. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 384,6. Hora: 10:04. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Villa del Río realizando transporte privado de mercancías en vehículo pesado al amparo de autorización caducada, revocada o sin validez. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-03032/2012 Matrícula: M -002800-ON Titular: Yeste Alimentaria SL. Domicilio: Eugenia Montijo 80. Co Postal: 28025. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Fecha de denuncia: 11 de Junio de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 393,5. Hora: 20:46. Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Córdoba en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. \$\$\$ Transporta Carne de Aves. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 400,00

Expediente: CO-03057/2012 Matrícula: M -008694-WS. Titular: Rachid El Aarafi. Domicilio: Ancora 20. Co Postal: 28000. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2012. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 10:19. Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Algeciras excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte privado. Masa en carga: 4350 Kgs. MMA: 3500 Kgs. Exceso: 850 Kgs. 24,28% \$\$\$ Transporta enseres personales y domésticos. Se aporta como prueba el ticket del pesaje. Pesaje realizado en báscula Junta Andalucía Marca Haenni WL 103-10T Nº 3198 y 3200. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00

Expediente: CO-03131/2012 Matrícula: 65-70CLS- Titular: Meca Seguridad SL. Domicilio: Juan Bautista Escudero 262. Co Postal: 14014. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 7 de Junio de 2012. Vía: A431. Punto Kilométrico: 52. Hora: 09:00. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Alcolea del Río careciendo de la carta de porte preceptiva para MM.PP. \$\$\$ transportando 7 botellas de 9 kgs. y 33 botellas de 6 kgs., de -un 1044 extintores de incendios, 2, - que contengan un gas comprimido o licuado. Al no estar exento por no cumplir la disposición especial 594 al no ir colocados en embalajes exteriores sólidos. Tampoco cumple la disp suplementaria - CV9- al no ir los recipientes estibados de modo que no puedan volcarse o caer, van sueltos. Normas Infringidas: 140.25.4. LOTT

197 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-03137/2012 Matrícula: 58-92FDL- Titular: Bay-Yara Ingeniería Serv Saneamientos SL. Domicilio: C/ Hernando Colón, 2. Co Postal: 41500. Municipio: Alcalá de Guadaíra. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 7 de Junio de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 370. Hora: 07:41. Hechos: Transporte de mercancías desde Alcolea hasta Villa del Río realizando Transporte Privado de mercancías en vehículo pesado al amparo de Autorización Caducada, revocada o sin validez. \$\$\$ Transporta Tierra. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-03148/2012 Matrícula: 58-92FDL- Titular: Bay-Yara Ingeniería Serv. Saneam., S.L. Domicilio: C/ Hernando Colón, 2. Co Postal: 41500. Municipio: Alcalá de Guadaíra. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 8 de Junio de 2012. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 384,6. Hora: 10:04. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Villa del Río sin aportar certificado actividades o discos desde la fecha 22/05/2012 hasta la fecha 28/05/2012. Normas Infringidas: 140.24. LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-03233/2012 Matrícula: 13-93GDY- Titular: Transportes Calvillo y Castillo 2010 SL. Domicilio: Ctr. de Las Vegas, s/n. Co Postal: 14900. Municipio: Lucena. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 7 de Junio de 2012. Vía: A333. Punto Kilométrico: 46. Hora: 08:50. Hechos: Transporte de mercancías desde Lucena hasta Iznájar en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. \$\$\$ transporta una máquina de obra y servicio. Autorización de baja por no visar fecha 31-10-2010. Normas Infringidas: 140.1.9. LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-03235/2012 Matrícula: 77-36HDF- Titular: Juan Carlos Ruano Aceves. Domicilio: Fco. Ferrer 8 Bj Izda. Co Postal: 29010. Municipio: Málaga. Provincia: Málaga. Fecha de denuncia: 8 de Junio de 2012. Vía: A318. Punto Kilométrico: 52. Hora: 11:05. Hechos: Transporte de mercancías desde Málaga hasta Jaén sin llevar a bordo del vehículo arrendado el contrato de arrendamiento o copia del mismo. \$\$\$ Circula sin llevar a bordo el contrato DD arrendamiento en vigor. Normas Infringidas: 141.22. LOTT 198.22 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-03258/2012 Matrícula: 62-50FSN- Titular: Varo Girona, Rafael. Domicilio: Cádiz, 3-6º.4. Co Postal: 14010. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 6 de Junio de 2012. Vía: A339. Punto Kilométrico: 3. Hora: 19:21. Hechos: Transporte publico de mercancías desde Lucena hasta Cabra en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Transporta muebles desde la empresa "Hogares de Lucena SL" con Cif B14834336, y con destino a varios destinatarios. Normas Infringidas: 140.1.9. LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-03315/2012 Matrícula: 59-88CXX- Titular: Jiruz SL. Domicilio: Loma de La Vega s/n. Co Postal: 14800. Municipio: Priego de Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 12 de Junio de 2012. Vía: A333. Punto Kilométrico: 16. Hora: 17:30. Hechos: Transporte de mercancías desde Villa del Río hasta Priego de Córdoba realizando transporte privado de mercancías en vehículo pesado al amparo de autorización caducada, revocada o sin validez. \$\$\$ transporta armazones de madera para fabricación de sofás. Autorización de transportes por baja automática desde 2007.- Normas Infringidas: 141.13. LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-03329/2012 Matrícula: 14-04BVY- Titular: Ma-

nuel Ortega Tejero. Domicilio: Doñana, 28. Co Postal: 23600. Municipio: Martos. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 11:44. Hechos: Transporte de mercancías desde Granada hasta Martos en vehículo pesado con autorización de transporte privado complementario no acreditando relación laboral del conductor con el titular de la autorización. \$@\$ Transporta Fruta. Normas Infringidas: 142.9. LOTT 199.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00

Expediente: CO-03342/2012 Matrícula: 66-08HGJ- Titular: Juzatrans, S.L. Domicilio: Ctra Málaga 54. Co Postal: 04700. Municipio: Ejido (El). Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 11:21. Hechos: Transporte de mercancías desde Alovera hasta Sevilla habiendo efectuado una conducción bisemanal de 93:10 horas, entre las 00:00 horas de fecha 14/05/2012 y las 00:00 horas de fecha 28/05/2012 exceso 03:10 horas. Ello supone un exceso inferior al 20% en los tiempos de conducción bisemanal. \$@\$ documentación adjunta: tickets impresos tacógrafo desde la jornada del 14 hasta el 27 mayo 2012. Normas Infringidas: 142.3. LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 320,00

Expediente: CO-03349/2012 Matrícula: 58-92FDL- Titular: Bay-Yara Ingeniería Serv. Saneamient. S.L. Domicilio: C) Hernando Colón, Nº 2. Co Postal: 41500. Municipio: Alcalá de Guadaira. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 15 de Junio de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 370. Hora: 09:00. Hechos: Transporte de mercancías desde Montoro hasta Villa del Río realizando un transporte privado de mercancías en vehículo pesado al amparo de autorización caducada, revocada o sin validez. Transporta arena. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-03363/2012 Matrícula: 58-92FDL- Titular: Bay-Yara Ingeniería Serv. Saneamient. S.L. Domicilio: C) Hernando Colón, Nº 2. Co Postal: 41500. Municipio: Alcalá de Guadaira. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 15 de Junio de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 370. Hora: 10:21. Hechos: Transporte de mercancías desde Montoro hasta Villa del Río en vehículo pesa-

do con autorización de transporte privado complementario no acreditando la relación laboral del conductor con el titular de la autorización. Transporta arena desde Montoro hasta Villa del Río. Normas Infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 201,00

Expediente: CO-03367/2012 Matrícula: 13-93GDY- Titular: Ttes. Calvillo y Castillo 2010, S.L. Domicilio: Ctra. de Las Vegas, s/n. Co Postal: 14900. Municipio: Lucena. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 14 de Junio de 2012. Vía: A45. Punto Kilométrico: 51. Hora: 08:29 Hechos: Transporte de mercancías desde Lucena hasta Espejo realizando un transporte público de mercancías en vehículo pesado sin autorización por no haber realizado el visado reglamentario. Transporta una mini excavadora. La autorización esta dada de baja por no visar desde el 30 septiembre 2010. Normas Infringidas: 140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-03426/2012 Matrícula: 89-20CHL- Titular: Transaurora, S.L. Domicilio: C) Batalla Lepanto, Nº 41. Co Postal: 41300. Municipio: San José de La Rinconada. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 22 de Junio de 2012 Vía: A4. Punto Kilométrico: 399. Hora: 05:19. Hechos: Transporte de mercancías desde Sevilla hasta Córdoba sin haber pasado la revisión periódica del aparato tacografo. Ultima revisión periódica, según placa de montaje, es de fecha 29/04/2010. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 26 de noviembre de 2012.- El Instructor, Fdo. Antonio Gálvez Arjona.